RESOLUCIÓN 24/16/16-00
ACTA 1198/22/07/2024

"POR LA CUAL SE ADMITEN A LOS POSTULANTES AL PROGRAMA DE POSTGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TIC APLICADAS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR – CONVOCATORIA 2024"

VISTO: El Memorando DA/1106/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite el listado de los postulantes admitidos al Programa de Postgrado de *Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior – Convocatoria 2024.*

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El Acta de la Comisión de Admisión del Programa de Postgrado de *Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior – Convocatoria 2024*, en el cual se concede la admisión a los postulantes, detallado en la mencionada Acta.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

24/16/16-01 ADMITIR a los postulantes al Programa de Postgrado de *Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior – Convocatoria 2024*, detallados a continuación:

Nº	C.I. Nº	APELLIDO Y NOMBRE
1	1.842.933	Aquino Ojeda, Gustavo David
2	3.757.967	Riquelme Servín, Lorena

24/16/16-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py